

Some information about the madness and hysteria¹

María Cecilia Lagorio²
María Virginia Pessi³
Pablo Suen⁴

¹ Este artículo hace parte del trabajo de investigación realizado en el marco del proyecto de investigación "Las locuras históricas. Su localización en el diagnóstico diferencial desde la perspectiva del psicoanálisis" perteneciente a la cátedra de Psicopatología II de la facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

² Licenciada en Psicología Universidad Nacional de Córdoba (U.N.C.), Argentina. Participa actualmente en proyectos de investigación: "Acontecimiento Histórico y Trauma: Condiciones de Producción del Relato de la Experiencia Traumática". Proyecto aprobado por Secyt (U.N.C.), "Modos de Goce en la Locura Histórica". Estudiante de Postgrado Interdisciplinario Salud Mental Infantojuvenil en el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de la Provincia de Córdoba. ceci.lagorio@hotmail.com

³ Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (U.N.C.), Argentina. Participa en el proyecto de investigación: "Modos de Goce en la Locura Histórica". Actualmente está realizando la práctica pre profesional para la obtención del título de Licenciatura en Psicología en la Dirección de Asistencia a la Víctima del Delito del Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba. mrpessi@hotmail.com

⁴ Licenciado en Psicología, egresado de la Universidad Nacional de Córdoba (U.N.C.), Argentina. Maestrando de la Maestría en Psicoanálisis, Universidad Argentina John F. Kennedy. Miembro de la Cátedra de Psicopatología de la Facultad de Psicología (U.N.C.). Responsable del Equipo de Atención Psicológica del Servicio de Urgencias Médicas y Emergencias (SUM-ERI) Chilecito, La Rioja. Miembro del Programa de Revinculación Familiar, Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia, Provincia de Córdoba. pablosuen@hotmail.com. Córdoba - Argentina.

Algunas precisiones acerca de la locura e histeria

Recibido: diciembre 23 de 2011
Revisado: febrero 9 de 2012
Aprobado: febrero 20 de 2012

ABSTRACT

The objective of this article is to approach to the issue of the conjunction of the following statements that according to psychoanalytic diagnosis clinic is known as hysterical madness. For that purpose, we have taken as a basis classic psychiatry concepts, which describe peripheral hysteria and hysterical madness. By contrasting these types of elaborations with Freud's discovery of the unconsciousness and its psychopathologic consequences, a series of nosographic innovations appear. The terms madness and psychosis have been frequently taken as equivalents. As from Lacan, a distinction between these two was established. Psychosis is determined by the mechanism of "foreclosure of the name of the father" (forclusion), while madness is defined returning to Hegel's work, in the books, called beautiful soul and heart's law as the opened opportunity to any human being, since madness unfolds in the field of senses and in the belief of identifications. So, how is it possible to match these terms, madness and hysteria? when in the last one the conflict lies in the vague question of the identification with a sexed position? To converge madness and hysteria in the psychoanalytical theory, after Lacan's developments, needs at least an exhaustive revision of each one of these two categories.

Key words: Madness, hysteria, psycho, psychoanalysis.

RESUMEN

En el presente trabajo se aborda el problema de la conjunción de los diversos enunciados existentes sobre la locura histérica (término proveniente de la clínica diagnóstica psicoanalítica). Para ello se parte de conceptualizaciones de la psiquiatría clásica, que describen las histerias periféricas o locuras histéricas. Al contraponer este tipo de elaboraciones con el descubrimiento freudiano del inconsciente y sus consecuencias psicopatológicas, se produce una serie de innovaciones nosográficas. Los términos Locura y Psicosis han sido tomados con frecuencia como equivalentes. A partir de Lacan se establece una distinción, siendo la psicosis determinada por el mecanismo de la forclusión del Nombre del Padre, mientras que conceptualiza la locura (retomando las elaboraciones de Hegel del alma bella y la ley del corazón) como posibilidad abierta a todo ser humano, pues la locura se desarrolla esencialmente en el campo del sentido y de la creencia en las identificaciones. ¿Cómo es posible el emparejamiento de los términos locura e histeria si justamente en esta última el conflicto radica en la indefinida pregunta por la identificación a una posición sexuada? Hacer confluir en la teoría psicoanalítica locura e histeria, después de lo desarrollado por Lacan, requiere cuando menos de una revisión exhaustiva de cada una de estas categorías.

Palabras clave: Locura, histeria, psicosis, psicoanálisis.

Introducción

Puesto que la intención de este proyecto es llevar a cabo una profundización de corte teórico en el terreno del psicoanálisis, se procederá a trabajar dentro de este discurso, partiendo del análisis bibliográfico de diferentes autores que han abordado la temática. Por esta razón, la metodología elegida es cualitativa, aplicando un esquema de tipo exploratorio lo suficientemente flexible y considerando que el mismo nos permitirá evolucionar sobre el conocimiento del problema expuesto.

Locura e historia: breve reseña del malestar de la historia en las clasificaciones diagnósticas

Algo parecido habíamos oído en la clínica siendo jóvenes estudiantes cada vez que se presentaba un caso de historia: las histéricas producen sus síntomas para hacerse las interesantes, para llamar la atención. ¡Como reaparecen siempre las viejas sabidurías! Pero ya en aquel tiempo estimamos que ese fragmentito de psicología no recubría los enigmas de la historia (...) (Freud, 1933).

Poco queda de la antigua definición hipocrática que vinculaba la historia al peregrinar del útero por el cuerpo (Salamone, 2007) y recibía del adjetivo griego *usterikos* su denominación (Saurí, 1975). En primer lugar a partir de Charcot (1887-1888) y en gran parte gracias a Freud, la historia amplió rápidamente sus límites más allá del continente genérico de lo femenino. Luego de las enseñanzas de J. Lacan queda establecida la relación de la historia con la lógica de la sexuación femenina más allá de la determinación del género. Sin embargo subsisten en la delimitación diagnóstica de la historia algunas dificultades que se patentizan en aquellos casos donde el conflicto psíquico no llega a metaforsarse en el síntoma conversivo, sino que se presenta de manera preferente en la cotidianidad de los vínculos familiares y las relaciones sociales, dificultando el establecimiento de los lazos simbólicos al Otro del lenguaje (Gallano, 2006).

Muchas son a su vez las hipótesis explicativas que intentan dar cuenta de las actuales variaciones en la presentación clínica de la historia haciendo de la locura histérica una novedad psicopatológica de la posmodernidad cuando, por otra parte, se constata que a las dificultades en el diagnóstico de la historia pre-existen los cambios socio-políticos acaecidos en el último siglo.

A los efectos de establecer la serie de antecedentes históricos de la delimitación actual de la locura histérica se hace imprescindible consultar algunos textos clásicos de la psiquiatría del siglo XIX.

La historia en el campo de la mirada

“La teoría es buena, pero eso no impide que las cosas sean como son” (Charcot).

Bajo el campo de la mirada Jorge Sauri (1975) reúne una serie de artículos clásicos de la psiquiatría del siglo XIX de los cuales, de acuerdo a los objetivos de nuestro trabajo, destacaremos: “De las historias periféricas” de Charles Laségue (1878) y “Locura histérica” de Emil Kraepelin (1905).

El primero en el afán de distinguir las historias centrales de las historias periféricas según sea el origen orgánico de la lesión, hace mención a la amplitud de manifestaciones sintomáticas de la afección histérica, aseverando que:

La historia extrae del sistema nervioso los materiales patológicos de los cuales dispone y que se apropia: no hay una sola lesión nerviosa cuya expresión más o menos atenuada no se encuentre en los histéricos, desde la locura hasta el estremecimiento pasajero. A modo parasitario, aparece, se establece, se instala y desaparece a su hora, dejando rastros duraderos de su pasaje o devolviendo a la economía momentáneamente afectada el pleno ejercicio de sus funciones (Laségue, 1878, p. 99).

El carácter multiforme en que se presentan los síntomas histéricos conduce a Laségue a aseverar acerca de la imposibilidad para definir la histeria en un tipo patológico que encuadre, aunque tan solo fuese a título descriptivo, en todas sus variedades sintomáticas. Señalando como el único elemento estable de la histeria su “capacidad de fijación” o “inmovilización de los síntomas” una vez establecidos. Asegura Laségue:

Esta capacidad de fijación, propia de la histeria, debe figurar entre los elementos de la definición, a tal punto es de regla (...) Es la estabilidad de los fenómenos la que permite entonces afirmar la existencia de una enfermedad duradera sin lesiones inflamatorias o de otra índole (Laségue, 1878, p. 100).

Emil Kraepelin por su parte, a través de una presentación de casos titulada *Locura histérica* (1905) delimita el campo sintomático de la afección: *ataques de sueño, disfonía, contractura muscular y espasmos* en tanto manifestaciones sintomáticas asociadas a los llamados *grandes ataques*; así como: *propensión al delirio, alucinaciones de la vista, conductas incendiarias y estados crepusculares de conciencia* con incidencia de inhalación de cloroformo y consumo de alcohol. Sin embargo, Kraepelin reconduce todos estos fenómenos al alcoholismo, postulando que: “(...) el alcohol suele tomar parte en la presentación de las alteraciones histéricas en general y de los ataques aislados” (Kraepelin, 1905, p. 156), quedando el término *locura* relegado a una utilización vulgar, mas genérica que específica.

La innovación nosográfica de Freud

Tanto en el Manuscrito H (1895), como en la Carta 55 (1897) y en los Estudios sobre la histeria (1893-95) Freud hace mención de los modos patológicos de la defensa por abuso del mecanismo proyectivo e identifica allí una entidad psicopatológica denominada psicosis histérica. La misma se corresponde con el estadio agudo de la

histeria y presenta como característica primordial la escisión de la psiquis a consecuencia del avasallamiento del yo por los productos de la enfermedad, Freud sostiene así que:

En este estado agudo de la histeria son nítidos unos rasgos psicóticos; estados emotivos maníacos y coléricos; bruscos cambios de vía de fenómenos histéricos, alucinaciones, etc. (Freud, 1893-95, p. 246).

Por entonces Freud ya comenzaba a delinear las bases de lo que con posterioridad denominaría su innovación nosográfica. Es decir el hecho, por entonces novedoso, de reunir bajo una misma categoría clínica la histeria de conversión y la neurosis obsesiva, con el posterior agregado de aquellas fobias que responden al mecanismo sustitutivo de la formación de síntoma, denominadas por ello histerias de angustia. De modo que para el año 1909 queda delimitado el conjunto de las tempranamente denominadas *Grandes Neurosis* (Freud, 1894). Estas comparten como rasgos comunes: su etiología sexual, en contraposición al carácter hereditario de la histeria de Charcot; la presencia de un conflicto psíquico frente a las representaciones sexuales infantiles, en contraposición a la idea de déficit asociativo de Janet; el papel de la represión en la formación del síntoma neurótico; y la función del síntoma en tanto satisfacción sexual sustitutiva. Con los posteriores desarrollos metapsicológicos cobra mayor relevancia la diferenciación entre neurosis y psicosis en tanto modalidades divergentes de respuesta del yo a los vasallajes del ello como a las frustraciones del mundo exterior, quedando la definición de la psicosis histérica como un interrogante a profundizar.

Una distinción entre los conceptos de Psicosis y Locura en la enseñanza de Lacan

Punto en el que volvemos a encontrar (dejando a quienes se ocuparan de nosotros más tarde el cuidado

de saber por que lo hemos dejado en suspenso diez años) el decir de nuestro dialogo con Henri Ey. 'El ser del hombre no solo no puede comprenderse sin la locura, sino que no sería el ser del hombre si no llevara en si la locura como limite de su libertad' (Jacques Lacan, 1957).

Los términos Locura y Psicosis han sido tomados con frecuencia como equivalentes tanto dentro del campo del psicoanálisis, la psiquiatría, como en sus proliferaciones hacia el lenguaje cotidiano. Sin embargo, a partir de la obra de Jacques Lacan se establece una distinción. Así, se entiende la estructura de la psicosis como el efecto de la forclusión del significante Nombre del Padre, es decir, un significante primordial que no obtiene simbolización, instaurando un agujero en el lugar de la significación fálica.

Como señala Pablo Muñoz (2008), la originalidad del abordaje de Lacan posibilita pensar la locura por fuera de la psicosis. Una no da cuenta de la otra. Ambos términos corresponden a planos conceptuales diversos. De modo que la definición lacaniana de la locura no se corresponde ni se deja capturar por la lógica con que se construyen las grandes categorías clínicas freudianas: neurosis, psicosis y perversión. Este trípode que Lacan lee en Freud no contiene hoy todas las variedades clínicas posibles. La locura como tal ¿puede representar en sí misma una nueva categoría? ¿O en todo caso es una manifestación fenoménica que se puede presentar tanto en la psicosis, la neurosis y la perversión?

La locura en la fenomenología del espejo

Si bien suele decirse que Lacan termina por introducir de manera definitiva la cuestión de la psicosis al campo de saber psicoanalítico, no es menos cierto que en la década que va de 1936 a 1946 sus preocupaciones fundamentales parecen girar en torno a los mecanismos de

constitución del yo y las consecuencias que de estos se desprenden en la por entonces denominada *fenomenología de la locura* (Lacan, 1946). En 1946 Lacan vindica la locura como un fenómeno inherente a todo ser humano, propio de la constitución imaginaria del yo y por ello una virtualidad abierta a toda subjetividad. Lacan se sirve de los esquemas ópticos y la alegoría del estadio del espejo para insertar la *dialéctica del ser*, extraída de la obra de Hegel, en el mecanismo de la constitución yoica.

En su conceptualización del estadio del espejo, Lacan subraya, parafraseando a Hegel, que el sujeto experimenta como "Ley de su corazón" la imagen invertida de ese mismo ser. Para Lacan, el desconocimiento esencial de la locura:

(...) se revela en la sublevación merced a la cual el loco quiere imponer la ley del corazón a lo que se le presenta como el desorden del mundo, empresa "insensata", pero no en el sentido de que es una falta de adaptación a la vida (...) digo más bien por el hecho de que el sujeto no reconoce en el desorden del mundo la manifestación misma de su ser actual, y porque lo que experimenta como ley de su corazón no es más que la imagen invertida, tanto como virtual, de ese mismo ser. Lo desconoce, pues, por partida doble, y precisamente por desdoblarse su actualidad y su virtualidad. (...). Su ser se halla, por tanto, encerrado en un círculo, salvo en el momento de romperlo mediante alguna violencia en la que al asestar su golpe contra lo que se le presenta como el desorden, se golpea a sí mismo por vía de rebote social (Lacan, 1946, pp. 169-170).

Con la referencia al espejo se establece el desconocimiento de la función metafórica del lenguaje, estructura simbólica determinante de las relaciones del sujeto y el Otro. Este desconocimiento conlleva la creencia del sujeto de que él es lo que ve, fijación imaginaria inmediata, *extasis del ser* (Lacan 1946, p. 162) que opera en la detención de la dialéctica del lenguaje que el Otro inaugura.

La realización de la identificación inmediata del sujeto con el ideal sin la mediación del Otro, es decir al lugar del yo ideal, le da al ser la ilusión de la libertad, libre de las atadura del Otro. Asegura Lacan:

(...) esa identificación, cuyo carácter sin mediación e “infatuado” he deseado ahora mismo hacer sentir, se demuestra como la relación del ser con lo mejor que este tiene, ya que el ideal representa en él su libertad (Lacan, 1946, p. 163).

Rabinovich (1993) retoma la vindicación de la locura con la que Lacan se dirige a Henri Ey, sugiriendo que parte de la importancia que Lacan otorga a la utilización del término *locura* responde a los antecedentes etimológicos de la palabra. Según explica Rabinovich el término francés *folie* deriva de los términos *fou* y *fol*:

Fou es un adjetivo derivado del latín follis que significa soplar, saco, globo, secundariamente pasó, en forma de chiste, a tener el sentido de loco, en base a la comparación de una persona tonta con un globo inflado de aire (Rabinovich, 1993, p. 122).

La pertinencia del sentido etimológico procedente de la raíz lingüística del término *folie* radica en que la conceptualización lacaniana de la locura se construye en solidaridad con las creencias subjetivas en las imagos, la infatuación imaginaria y el carácter fundamentalmente inflado de la imagen especular (Rabinovich, 1993). Según Rabinovich, en lo que respecta al papel de la identificación en la concepción lacaniana de la locura, Lacan enfatiza en el carácter inmediato, es decir, no mediatizado de la creencia en la identificación que constituye *la infatuación del sujeto* (Rabinovich, 1993). A nivel de la creencia, Rabinovich sugiere una primera distinción de las diferentes utilizaciones que Lacan hace de los términos en francés. Sostiene Rabinovich: “Tenemos pues una serie de tres variantes: a) y croire, creer en ello, eso; b) les croire, creerles; y

c) se croire, creerse. Esta última es precisamente la mas cercana a la función del ideal del yo como S1, fundamento de la infatuación yoica” (Rabinovich, 1993, p. 171).

En la lectura de Rabinovich a) corresponde a la creencia en el síntoma, según la última teoría del síntoma en Lacan; b) a la creencia del sujeto psicótico frente a los fenómenos elementales, en especial las alucinaciones; y c) tal como señala la cita, concierne al papel de la creencia en la concepción lacaniana de la locura.

Una distinción en el seno de la locura: la ley del corazón y el alma bella

Lacan toma de Hegel el concepto de “Ley del corazón” y “delirio de infatuación” para, -como señala Muñoz (2008)- hacer referencia al individualismo del ser humano en su vinculación con la locura. La “ley del corazón” supone una articulación entre un elemento universal, la ley, y otro absolutamente individual, el corazón. Como orientación para la acción, esto supone un conflicto pues si la ley que vale es la del propio corazón (extremo del individualismo), la ley de los otros corazones no necesariamente ha de coincidir. Es por el desorden en el mundo que el individualista quiere imponer la ley de su corazón a pesar de los otros corazones, pero percibe, a la vez, que eso no es suyo pues se le retorna como ley del corazón de los otros: retorno que se presenta como algo ajeno pero que dialécticamente se impone como consecuencia de la propia acción. Esta contradicción y el correlativo intento de escapar de ella poniéndola fuera constituyen la definición de la locura hegeliana. Entra en juego el “delirio de infatuación”, un delirio de presunción que surge como producto de expulsar fuera la contradicción que en sí misma es locura.

Según Kojève, en la ley del corazón hay una crítica verbal de la sociedad pero que configura

en sí misma una acción puesto que es negación del orden social. A diferencia de los demás, el hombre de la ley del corazón no ha podido lograr el placer por medio de su corazón tierno (Kozak, 2007).

La *ley del corazón* es solidaria de ese revestimiento libidinal sobre el yo que constituye ese polo de la libido narcisista que Freud designó como megalomanía. Se relaciona con las identificaciones ideales en donde el individuo “se la cree”: infatuación del ser que prescindiendo de toda mediación se coagula en una “extasis del ser en una identificación ideal” ajena al deseo de ser reconocido (Kojève, 1975).

Según plantea Kozak (2007) la posición del alma bella difiere de la del hombre de corazón tierno dominado por la ley del corazón. El alma bella supone una posición del ser en la conciencia absoluta y en la inacción. Alcanza para el alma bella con refugiarse en su pretendida unicidad, requiriendo el reconocimiento inmediato, es decir sin mediación de la lucha y el esfuerzo en dirección al ideal. Lo que viene entonces al lugar del ideal es el reconocimiento inmediato de la individualidad imaginaria. El alma bella se muestra dominada por la pasión de la unicidad, pasión narcisista. Pero no es capaz de pagar con su trabajo el reconocimiento que pretende obtener, razón por la cual Lacan hablaba del *narcisismo de los ociosos* (Lacan, 1946).

Consideraciones e interrogantes

Es legítimo reconocer en Jean Claude Maleval a uno de los precursores en el redescubrimiento de las locuras histéricas, como en subrayar su importancia clínica. Que la locura y la historia se encuentran en algún punto es un dato verificable a través de la historia de la clínica. Puede pesquisar tanto en la edad media (Salamone, 2007), como en la clínica psiquiátrica del siglo

XIX y principios del XX, como en los textos iniciales de la obra freudiana. Lacan por su parte hace relucir la vertiente loca de la historia nada menos que en una de sus reinterpretaciones del caso Dora, caso *princeps* si se quiere, de la historia de conversión (Lacan, 1953).

Legítimo es también considerar la importancia clínica de este redescubrimiento, pues pensar que en la historia pueden presentarse accesos de locura con fenómenos de disociación propios de la psicosis -si bien exige del clínico una lectura mas exhaustiva del material clínico- en muchos casos puede llegar a resguardar en mayor medida la integridad del paciente, eximiéndolo del estigma que frecuentemente producen los diagnósticos psiquiátricos, como de la farmacoterapéutica con la que usualmente son abordados estos diagnósticos.

Sin embargo, hacer confluír en la teoría psicoanalítica locura e historia, sobre todo después de los tan difundidos desarrollos lacanianos en torno a las diferencias estructurales entre neurosis, psicosis y perversión, requiere cuando menos de una revisión exhaustiva de lo que cada una de estas categorías representan. El primer obstáculo teórico a tener en cuenta se observa en las divergentes posiciones subjetivas frente a la identificación. En la historia, donde la identificación a una posición sexuada es siempre evasiva, y en la locura, donde a partir de la enseñanza de Lacan lo que se destaca es la fijeza en la identificación al ideal o a la individualidad narcisista, se trate de la figura del hombre de corazón tierno o del alma bella respectivamente. Quizás la reinterpretación que Lacan hace del caso Dora sirva para pensar el movimiento por medio del cual se fija una identificación evasiva. En el comentario del caso, Lacan hace hincapié en la disolución del cuarteto imaginario en el que Dora se paseaba siendo: ni hombre-ni mujer. La conmoción que produce

la escena del lago y el consecuente pequeño síndrome persecutorio con el que Dora se presenta ante Freud (Lacan, 1953) parece presentar en un doble movimiento la disolución y solución de las identificaciones en juego, transformando al padre en un entregador y a Dora en la denunciante de un acto de corrupción sobre su persona.

En esta encrucijada se encuentra el neurótico que por no encontrar en la represión una respuesta adecuada frente a las exigencias del mundo exterior, recurre a otro mecanismo constitutivo por medio del cual el psiquismo ha sabido defenderse de las representaciones insostenibles: la proyección. Quedan por trabajar cuales son las diferencias entre la proyección delirante histérica y la proyección delirante paranoica, el material psíquico diferencial sobre el

cual la proyección recae, y la diferencias estructurales en cuanto al estatuto de la angustia de la cual el aparato psíquico busca defenderse.

Desde este punto de vista, la locura histérica lejos esta de poder ser reducida a los denominados estados límite de la estructura (vertiente francesa) o los llamados casos borderline (vertiente norteamericana), siendo también difícil pensar la locura como una cuarta estructura. Sino que, al parecer, se trataría más bien del movimiento de respuesta que desde la estructura neurótica se da ante la posibilidad de la división subjetiva. Frente a las formaciones del inconciente hechas de lenguaje, el sujeto pretende huir por el pasadizo imaginario de las identificaciones, allí es donde la pretendida libertad encuentra su límite en la locura.

Referencias

- Freud, S. (1992). *Estudios sobre la histeria*. En: *Obras Completas*, Tomo II. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1893-95).
- Freud, S. (1992). *Manuscrito H*. En: *Obras Completas*. Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1895).
- Freud, S. (1992). *Carta 55*. En: *Obras Completas*. Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1897).
- Gallano, C. (2006). Histerias del siglo XXI. Colegio de Psicoanálisis de Madrid. Extraído de <http://www.colpsicoanalisis-madrid.com/textos.php>
- Kraepelin, E. (1905). Locuras histéricas. En: Saurí, J. comp. (1975). *Las histerias*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión 1.
- Kojeve, A. (1975). *La dialéctica del amo y el esclavo en Hegel*. Buenos Aires: Leviatán.
- Kozak, A. (2007). *La infatuación hegeliana y la ley del corazón*. En: Documenta Laboris (2007) N°. 12 (pp. 257-262). Buenos Aires: Universidad Argentina John F. Kennedy.
- Lacan, J. (2008). *Acerca de la causalidad psíquica*. En: *Escritos 1* (pp. 151-190). México: Siglo XXI. (Trabajo original 1946).
- Lacan, J. (2008). *Las Psicosis*. En: *El Seminario 3*. Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original 1953).

- Lacan, J. (2008). *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de las psicosis*. En: *Escritos 2* (pp. 513-564). Buenos Aires: Siglo Veintiuno. (Trabajo original 1957).
- Laségue, C. (1878). De las histerias periféricas. En: Saurí, J. comp. (1975). *Las histerias*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Maleval, J. C. (1987). *Locuras históricas y psicosis disociativas*. Buenos Aires: Paidós.
- Muñoz, P. (2008). El concepto de locura en la obra de Jacques Lacan. *Anuario de investigaciones*. Vol. XV, (pp. 87-98). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, Secretaría de investigaciones.
- Rabinovich, D. (2000). Locura y psicosis en la enseñanza de Lacan. En: *La angustia y el deseo del Otro* (pp. 119-142). Buenos Aires: Manantial. (Trabajo original 1993).
- Rabinovich, D. (2000). Suplencias del nombre del padre. En: *La angustia y el deseo del Otro* (pp. 145-190). Buenos Aires: Manantial. (Trabajo original 1993).
- Salamone, L. (2007). La posesión demoníaca. En: *Documenta Laboris N° 12* (pp.177-191). Buenos Aires: Universidad Argentina John F. Kennedy.
- Saurí, J. (1975). Presentación de la histeria. En: Saurí, J. (1975) *Las Histerias* (pp. 11-12). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.